



Benito Pérez Armas, nº 7/9
38007 Santa Cruz de Tenerife
Tfno. 922230307 - Fax 922226543

NOTA INFORMATIVA Nº 14

A pesar de las solicitudes realizadas por esta Federación Interinsular de fútbol de Tenerife al Gobierno de Canarias en el sentido de, entre otras, permitir la práctica deportiva, en este caso el fútbol, sin la obligatoriedad de uso de la mascarilla en los partidos oficiales, el Gobierno no ha revocado al día de la fecha este requisito.

Por ello, y al entender esta Federación que la práctica del fútbol con mascarilla es perjudicial para la salud del deportista, ha acordado el aplazamiento de la totalidad de encuentros programados para este fin de semana dentro de su ámbito competicional, es decir, los encuentros de territorial.

La Federación Interinsular de Fútbol de Tenerife considera que es primordial preservar la salud de nuestros deportistas y la imposición de mascarillas en entrenamientos y partidos oficiales pueda acarrear irreparables consecuencias en los mismos. Por ello estamos a la espera de que el Gobierno Autónomo entienda que el deporte no es un foco de propagación de Covid máxime cuando los clubes deben cumplir con el protocolo sanitario aprobado por la Federación Canaria de Fútbol y presentado en el Servicio Canario de la Salud.

En Santa Cruz de Tenerife, a 5 de febrero de 2.021

-Secretaría General-